TEMA: Realizar campaña de autocuidado en la salud mental para hombres y organizaciones de hombres con estrategias psicopedagógicas sobre masculinidades no violentas, conscientes y corresponsables desde un enfoque diferencial y de género. – Comunitario.	
CONVOCADA POR: ESE Oriente –PIC (Componente Salud Mental)	**ACTA NO:** 001
RESPONSABLE: Equipo PIC – EBS de Salud Mental	**FECHA:** 02/07/2026
HORA INICIO: 10:30 AM **HORA FIN**: 01:30 pm	**LUGAR:** Carrera 26 # 118 - 80, Casita atrapasueños Manuela Beltrán, comuna 14

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	UBICACIÓN	FIRMA
1	Diana Marcela Arenas Bedoya	Enfermera	Comuna 14	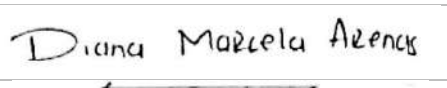
2	Estefani Palacios	Auxiliar	Comuna 14	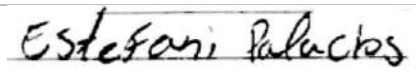
3	María Fernanda Mina	Trabajadora Social	Comuna 14	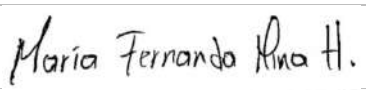
4	María Camila Fernández	Trabajadora Social	Comuna 14	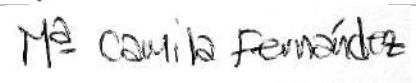
5	Alexander Palacios Palacios	Gestor Comunitario	Comuna 14	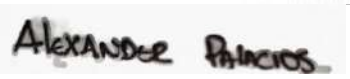
6	Stephanny Alexandra Gutierrez	Psicologa	Comuna 14	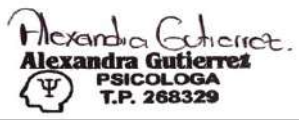

INVITADOS: Integrantes de casita atrapasueños.

AUSENTES: No aplica

AGENDA DEL DIA

1	Bienvenida y desarrollo de la actividad.
2	Contextualización del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC).
3	Metodología de la actividad sobre masculinidades no violentas.
4	Análisis de frases y opiniones de los participantes.
5	Reflexión de la jornada.
6	Conclusiones.
7	Cierre y caracterización de la población

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En el marco de la del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), el día 2 de Julio de 2026, a las 10:30 AM., el equipo de Salud Mental de la Red de Salud del Oriente participó en la actividad de masculinidades no violentas en la FUNDACIÓN CASITA ATRAPASUEÑOS desarrollada en la cuadra de la fundación en el barrio Manuela Beltrán, ubicada en la comuna 14 del Distrito Especial de Santiago de Cali.

Durante la jornada, el grupo de niños se instalaron en la cuadra para llevar acabo la actividad de masculinidades no violentas y la prevención de las violencias basadas en género, con el propósito de generar espacios de reflexión comunitaria sobre los roles masculinos tradicionales y la importancia de construir relaciones basadas en el respeto, la equidad y el reconocimiento de las emociones. A los asistentes se les explicó que el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) es una estrategia de salud pública orientada al desarrollo de acciones de promoción de la salud y prevención de diferentes problemáticas que afectan el bienestar de las comunidades. Se resaltó que estas intervenciones buscan fortalecer capacidades individuales y colectivas mediante procesos educativos que favorecen entornos más saludables, protectores y libres de violencia.

Asimismo, se socializó que el componente de Salud Mental trabaja en la promoción del bienestar emocional, la prevención de violencias y el fortalecimiento de factores protectores que contribuyan a mejorar la convivencia familiar y comunitaria.

Para el desarrollo de la actividad se realizo un círculo interactivo y una serie de tarjetas numeradas que contenían diferentes mitos y verdades relacionados con las nuevas masculinidades.

La dinámica consistió en que cada participante aleatoriamente dijera un número y, de acuerdo con el número obtenido, se seleccionaba la tarjeta correspondiente para su lectura y análisis. Posteriormente, el participante compartía su opinión frente al enunciado planteado y el equipo de Salud Mental complementaba la reflexión mediante orientaciones pedagógicas enfocadas en la igualdad, el respeto, la expresión emocional y la prevención de conductas violentas.

La actividad se desarrolló de manera flexible según la cantidad de asistentes, realizando intervenciones individuales, con pequeños grupos de diez participantes y, en algunos momentos, con grupos de hasta quince hombres que participaron activamente en las discusiones propuestas.

Frases analizadas y opiniones de los participantes

2. “El hombre que no controla a su mujer es porque no la quiere.”

Frente a esta afirmación, varios participantes manifestaron que durante muchos años se normalizó la idea de que los celos y el control eran muestras de interés o afecto. Sin embargo, la mayoría reconoció que vigilar constantemente a la pareja, imponer decisiones o limitar su autonomía genera conflictos y afecta negativamente la relación. El grupo concluyó que el amor debe construirse desde la confianza y el respeto mutuo.

3. “La forma en que un hombre cría a sus hijos puede ayudar a prevenir la violencia.”

Los asistentes destacaron que los niños aprenden observando el comportamiento de los adultos y que el ejemplo dado por los padres influye directamente en la manera como resuelven los conflictos. Algunos participantes señalaron que enseñar respeto, escucha y responsabilidad desde edades tempranas puede contribuir a disminuir comportamientos agresivos en el futuro.

4. “Si un hombre llora frente a los demás, pierde el respeto.”

Esta frase generó diversas opiniones. Algunos participantes comentaron que fueron educados bajo la creencia de que los hombres debían ocultar sus sentimientos para demostrar fortaleza. No obstante, otros manifestaron que expresar tristeza, preocupación o angustia es una necesidad humana y que reprimir las emociones puede generar afectaciones en la salud mental. El diálogo permitió reconocer la importancia de construir espacios seguros donde los hombres puedan expresar sus emociones sin temor a ser juzgados.

4. “El que manda en la casa debe ser el hombre, porque él es el proveedor.”

Los participantes señalaron que actualmente las dinámicas familiares han cambiado significativamente y que tanto hombres como mujeres contribuyen al sostenimiento y funcionamiento del hogar. Se discutió la importancia de compartir responsabilidades y tomar decisiones de manera conjunta, reconociendo el valor de todos los integrantes de la familia independientemente de sus aportes económicos.

5. “La salud mental de los hombres también necesita cuidado y espacios seguros.”

Esta afirmación obtuvo una amplia aceptación por parte de los asistentes. Algunos hombres expresaron que habitualmente enfrentan situaciones de estrés, dificultades económicas o problemas familiares sin contar con espacios para hablar sobre ello. Los participantes reconocieron la importancia de buscar apoyo cuando sea necesario y de

promover entornos comunitarios donde sea posible conversar sobre emociones y bienestar psicológico.

La actividad permitió generar espacios de diálogo y análisis frente a creencias tradicionalmente asociadas a la masculinidad. A través de la metodología participativa, los asistentes tuvieron la oportunidad de cuestionar prácticas y estereotipos que históricamente han limitado la expresión emocional de los hombres y favorecido relaciones desiguales.

Se evidenció una buena receptividad por parte de la comunidad, así como interés en promover modelos de masculinidad más saludables, basados en el respeto, la corresponsabilidad y la convivencia pacífica.

La actividad comunitaria desarrollada con la fundación CASITA ATRAPASUEÑOS, favoreció el fortalecimiento de conocimientos y habilidades relacionadas con las masculinidades no violentas, permitiendo sensibilizar a los participantes sobre la importancia de transformar creencias que pueden perpetuar situaciones de violencia y desigualdad.

Asimismo, la actividad promovió la reflexión sobre el autocuidado emocional, la expresión saludable de las emociones y la construcción de relaciones familiares y comunitarias más respetuosas, contribuyendo al fortalecimiento de factores protectores para la salud mental y la convivencia.

El equipo del componente de Salud Mental agradeció la participación activa de los asistentes y el interés demostrado durante el desarrollo de la actividad. De igual manera, se resaltó la importancia de continuar generando espacios comunitarios que promuevan la equidad, el bienestar emocional y la prevención de las violencias.

Finalmente, se reiteró el compromiso institucional de continuar desarrollando acciones de promoción de la salud mental y fortalecimiento comunitario en los diferentes territorios de la comuna 14.

PARTICIPACIÓN Y CARACTERIZACIÓN

La actividad contó con la participación de 46 personas distribuidas por curso de vida de la siguiente manera:

- Infancia: 25
- Adolescentes:21

Distribución por sexo o género:

- Hombre: 46

Total: 46

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

LISTADO DE ASISTENCIA:

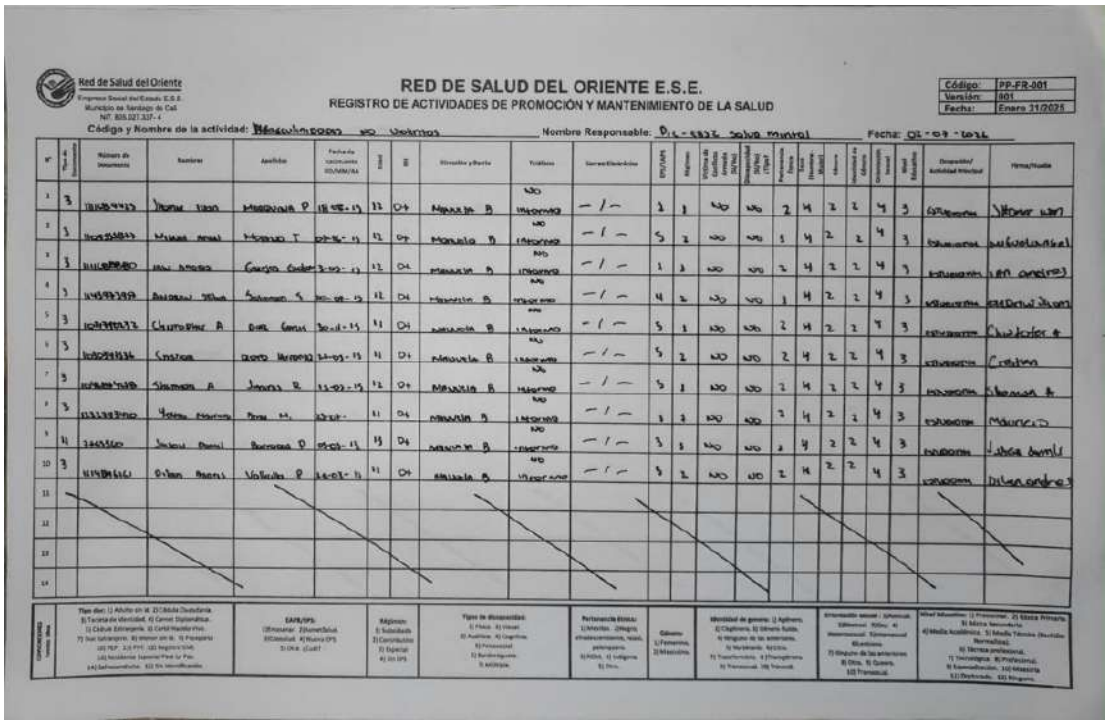

RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E.
REGISTRO DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD

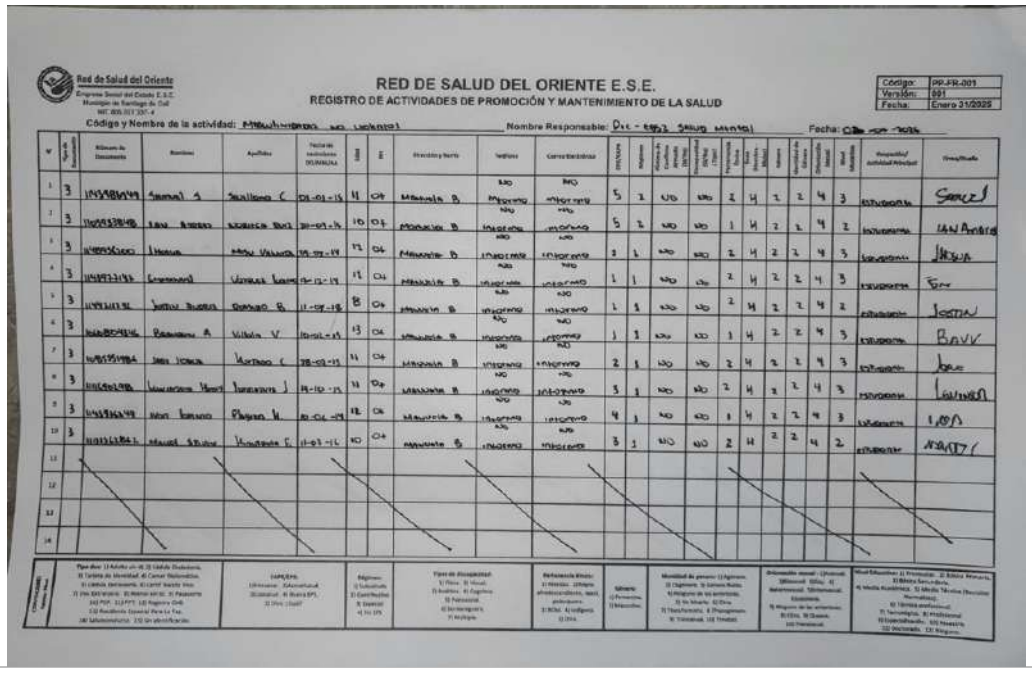

RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E.
REGISTRO DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD

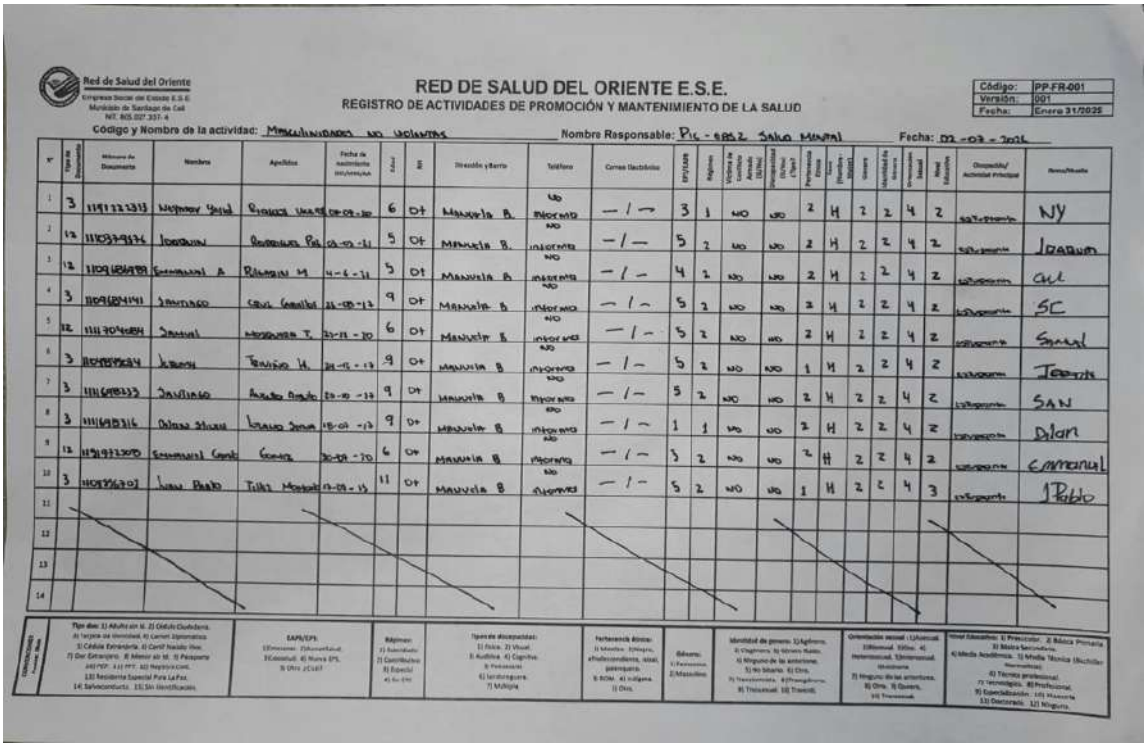

Red de Salud del Oriente
Empresa Social del Estado E.S.E
Municipio de Santiago de Cali
NIT. 805.027.337-4

RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E.
REGISTRO DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD

Código:	PP-FR-001
Versión:	001
Fecha:	Enero 31/2025

Código y Nombre de la actividad: MANZANILLA NO VIOLENTAS — Nombre Responsable: PIC - SUBZ SALUD MENTAL — Fecha: 02-09-2025

N°	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos	Fecha de nacimiento DD/MM/AA	Edad	Sit	Dirección y Barrio	Teléfono	Correo Electrónico	EPS/SAN	Régimen	Victima de Conflicto Armado (Si/No)	Discapacidad (Tipo)	Pertenencia Étnica	Tipo Población	Género	Identidad de Género	Orientación Sexual	Nivel Educativo	Ocupación/ Actividad Principal	Firma/Huella
1	3	1191222313	Wishmar Yesid	Rincon Ucaris	08-09-20	6	DI	Manzana B	NO	— / —	3	1	NO	NO	2	H	2	2	4	2		NY
2	12	1103339934	Jonathan	Rodriguez Paz	05-10-11	5	DI	Manzana B.	NO	— / —	5	2	NO	NO	2	H	2	2	4	2		Jonathan
3	12	1109	Emmanuel A	Palacios M	4-6-11	5	DI	Manzana B	NO	— / —	4	2	NO	NO	2	H	2	2	4	2		Em
4	3	1109	Santiago	Cruz Gonzalez	21-05-13	9	DI	Manzana B	NO	— / —	5	2	NO	NO	2	H	2	2	4	2		SC
5	12	1111	Samuel	Montaño T.	23-11-10	6	DI	Manzana B	NO	— / —	5	2	NO	NO	2	H	2	2	4	2		Samuel
6	3	1109	Juan	Tenorio M.	28-05-13	9	DI	Manzana B	NO	— / —	5	2	NO	NO	1	H	2	2	4	2		Juan
7	3	1116	Santiago	Arcila Angulo	20-10-13	9	DI	Manzana B	NO	— / —	5	2	NO	NO	2	H	2	2	4	2		SAN
8	3	1116	Dilan	Urrego Sanchez	18-01-13	9	DI	Manzana B	NO	— / —	1	1	NO	NO	2	H	2	2	4	2		Dilan
9	12	1192	Emmanuel	Cano	30-09-10	6	DI	Manzana B	NO	— / —	5	2	NO	NO	2	H	2	2	4	2		Emmanuel
10	3	1109	Juan Pablo	Tello Montaño	13-09-13	11	DI	Manzana B	NO	— / —	5	2	NO	NO	1	H	2	2	4	3		JPablo
11																						
12																						
13																						
14																						

Observaciones (nombre legible)

Tipo doc: 1) Adulto sin id. 2) Cédula Ciudadanía. 3) Cédula Extranjería. 4) Carnet Diplomático. 7) Dni Extranjero. 8) Menor sin id. 9) Pasaporte. 10) PEP. 11) PPT. 12) Registro Civil. 13) Residente Especial Para La Paz. 14) Salvoconducto. 15) Sin Identificación.

EAPB/EPS: 1)Emssanar. 2)SumiSalud. 3)Coosalud. 4) Nueva EPS. 5) Otra ¿Cuál?

Régimen: 1) Subsidiado. 2) Contributivo. 3) Especial. 4) Sin EPS

Tipos de discapacidad: 1) Física. 2) Visual. 3) Auditiva. 4) Cognitiva. 5) Psicosocial. 6) Sordoceguera. 7) Múltiple.

Pertenencia étnica: 1) Mestizo. 2)Negro, afrodescendiente, raizal, palenquero. 3) ROM. 4) Indígena. 5) Otro.

Género: 1)Femenino. 2)Masculino

Identidad de genero: 1) Agénero. 2) Cisgénero. 3) Género fluido. 4) Ninguno de los anteriores. 5) No binario. 6) Otro. 7) Transmasculino. 8)Transgénero. 9) Transexual. 10) Travesti.

Orientación sexual: 1)Asexual. 2)Bisexual. 3)Gay. 4) Heterosexual. 5)Homosexual. 6)Lesbiana. 7) Ninguno de los anteriores. 8) Otro. 9) Queers. 10) Transexual.

Nivel Educativo: 1) Preescolar. 2) Básica Primaria. 3) Básica Secundaria. 4) Media Académica. 5) Media Técnica (Bachiller Normalista). 6) Técnica profesional. 7) Tecnológico. 8) Profesional. 9) Especialización. 10) Maestría. 11) Doctorado. 12) Ninguno.

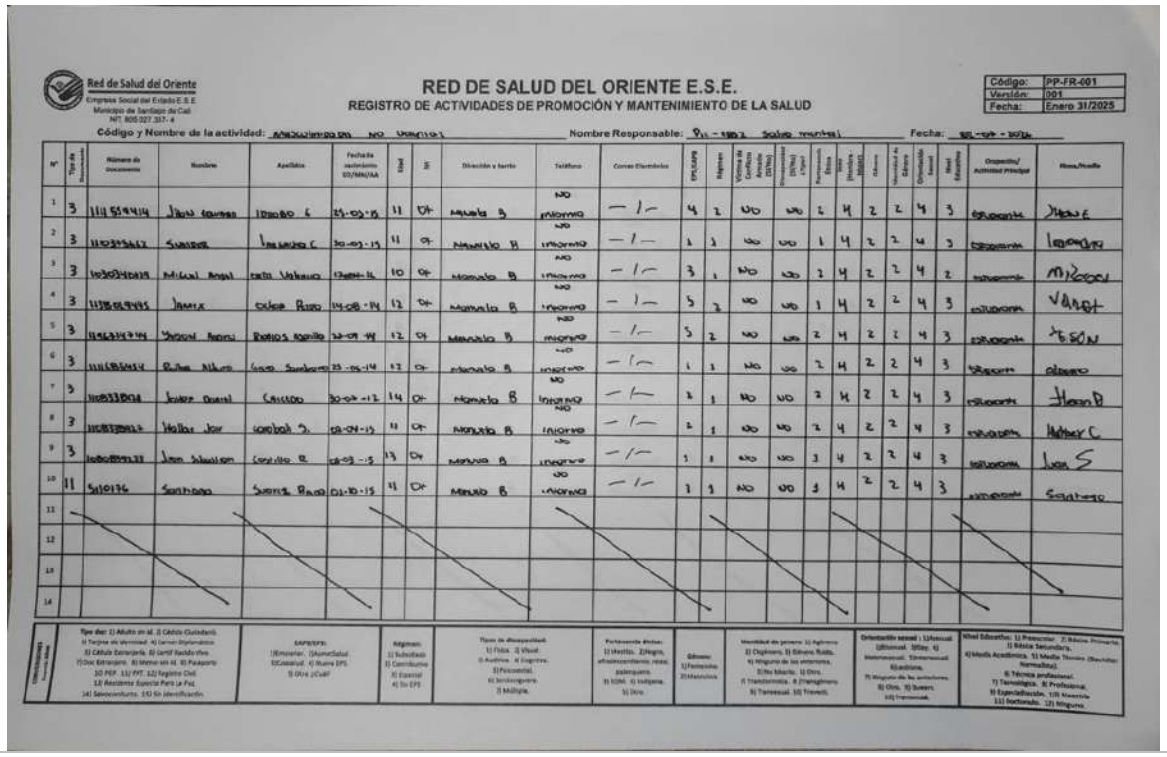

Red de Salud del Oriente
Empresa Social del Estado E.S.E
Municipio de Santiago de Cali
NIT. 805.027.337-4

RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E.
REGISTRO DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD

Código:	PP-FR-001
Versión:	001
Fecha:	Enero 31/2025

Código y Nombre de la actividad: MANZANILLA NO VIOLENTAS — Nombre Responsable: PIC - SUBZ SALUD MENTAL — Fecha: 02-09-2025

N°	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos	Fecha de nacimiento DD/MM/AA	Edad	Sit	Dirección y Barrio	Teléfono	Correo Electrónico	EPS/SAN	Régimen	Victima de Conflicto Armado (Si/No)	Discapacidad (Tipo)	Pertenencia Étnica	Tipo Población	Género	Identidad de Género	Orientación Sexual	Nivel Educativo	Ocupación/ Actividad Principal	Firma/Huella
1	3	1125599414	Jhon Edinson	Idrobo C	25-03-13	11	DI	Manzana B	NO	— / —	4	2	NO	NO	2	H	2	2	4	3		Jhon C
2	3	1103395612	Samuel	Imbachi C	30-03-13	11	DI	Manzana B	NO	— / —	1	1	NO	NO	1	H	2	2	4	3		Samuel
3	3	1030340819	Miguel Angel	Cano Velasco	13-04-14	10	DI	Manzana B	NO	— / —	3	1	NO	NO	2	H	2	2	4	2		MAzco
4	3	1118	Jamex	Ordoñez Russo	14-08-14	12	DI	Manzana B	NO	— / —	5	2	NO	NO	1	H	2	2	4	3		VAlOR
5	3	1116	Yhoan Andres	Ramos Rondon	22-09-14	12	DI	Manzana B	NO	— / —	5	2	NO	NO	2	H	2	2	4	3		YESON
6	3	1116	Ruben Nilson	Cano Sandoval	23-05-14	12	DI	Manzana B	NO	— / —	1	1	NO	NO	2	H	2	2	4	3		Ruben
7	3	1108	Juan David	Castillo	30-03-12	14	DI	Manzana B	NO	— / —	2	1	NO	NO	2	H	2	2	4	3		Juan D
8	3	1108	Valeria Jar	Gonzalez S.	28-04-13	11	DI	Manzana B	NO	— / —	2	1	NO	NO	2	H	2	2	4	3		Valeria C
9	3	1106	Juan Sebastian	Cano Ruiz R.	28-03-13	13	DI	Manzana B	NO	— / —	1	1	NO	NO	1	H	2	2	4	3		Juan S
10	11	1110136	Santiago	Suarez Ramos	01-10-13	11	DI	Manzana B	NO	— / —	1	1	NO	NO	1	H	2	2	4	3		Santiago
11																						
12																						
13																						
14																						

Observaciones (nombre legible)

Tipo doc: 1) Adulto sin id. 2) Cédula Ciudadanía. 3) Cédula Extranjería. 4) Carnet Diplomático. 7) Dni Extranjero. 8) Menor sin id. 9) Pasaporte. 10) PEP. 11) PPT. 12) Registro Civil. 13) Residente Especial Para La Paz. 14) Salvoconducto. 15) Sin Identificación.

EAPB/EPS: 1)Emssanar. 2)SumiSalud. 3)Coosalud. 4) Nueva EPS. 5) Otra ¿Cuál?

Régimen: 1) Subsidiado. 2) Contributivo. 3) Especial. 4) Sin EPS

Tipos de discapacidad: 1) Física. 2) Visual. 3) Auditiva. 4) Cognitiva. 5) Psicosocial. 6) Sordoceguera. 7) Múltiple.

Pertenencia étnica: 1) Mestizo. 2)Negro, afrodescendiente, raizal, palenquero. 3) ROM. 4) Indígena. 5) Otro.

Género: 1)Femenino. 2)Masculino

Identidad de genero: 1) Agénero. 2) Cisgénero. 3) Género fluido. 4) Ninguno de los anteriores. 5) No binario. 6) Otro. 7) Transmasculino. 8)Transgénero. 9) Transexual. 10) Travesti.

Orientación sexual: 1)Asexual. 2)Bisexual. 3)Gay. 4) Heterosexual. 5)Homosexual. 6)Lesbiana. 7) Ninguno de los anteriores. 8) Otro. 9) Queers. 10) Transexual.

Nivel Educativo: 1) Preescolar. 2) Básica Primaria. 3) Básica Secundaria. 4) Media Académica. 5) Media Técnica (Bachiller Normalista). 6) Técnica profesional. 7) Tecnológico. 8) Profesional. 9) Especialización. 10) Maestría. 11) Doctorado. 12) Ninguno.

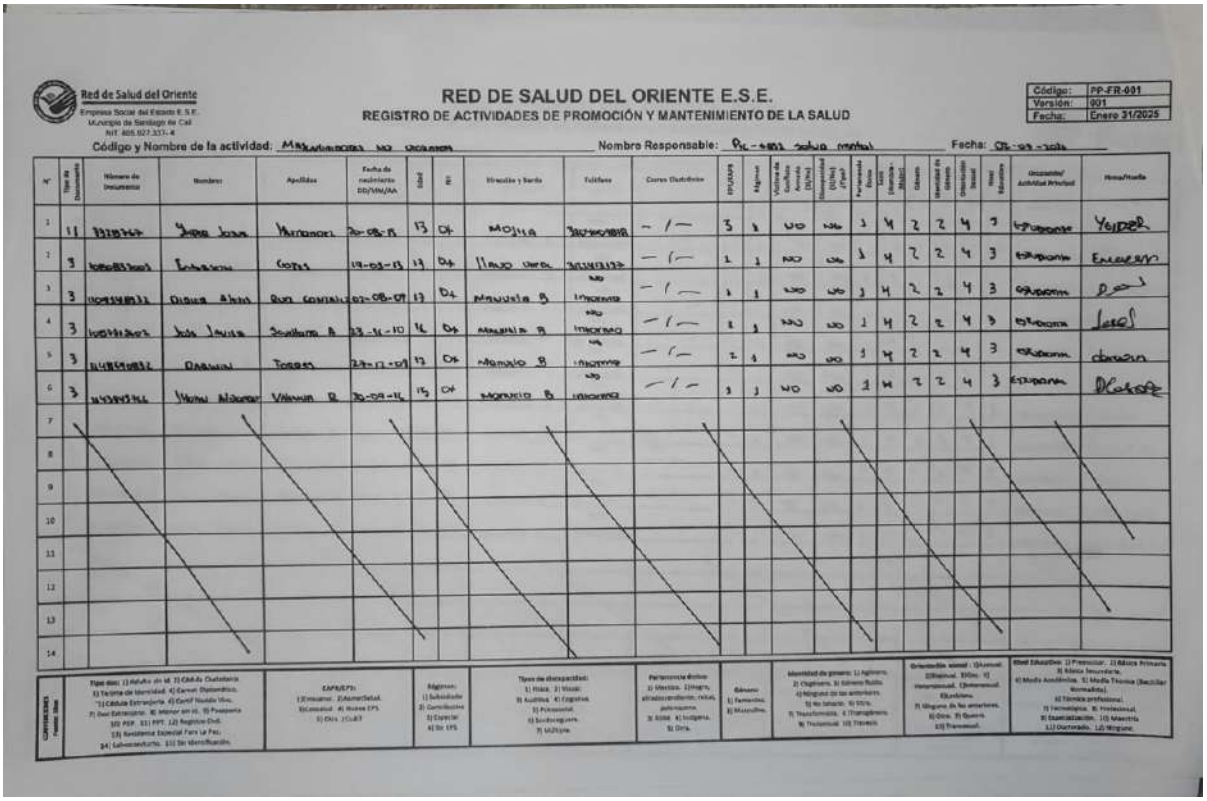

RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E.
REGISTRO DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD

Código: PP-FR-001 | Versión: 001 | Fecha: Enero 31/2025

Código y Nombre de la actividad: [illegible] Nombre Responsable: [illegible] Fecha: [illegible]

COMPROMISOS

No.	Tarea	Responsable	Periodo de cumplimiento	Observaciones
1	Elaborar y consolidar el acta correspondiente a la actividad desarrollada, incluyendo registro fotográfico, listado de asistencia y evidencias de la actividad.	EBS Salud Mental	04/07/2026	N/A

Proyectada por: Equipo Salud Mental - PIC Comuna 14
Copia a: Stefany Alexandra Gutiérrez Coordinadora componente Salud Mental - ESE Oriente